

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**01. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5330/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/41/2020; por el que se suspenden las medidas de protección dictadas a favor de la parte actora.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5485/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído de trámite en el expediente JDC/758/2022.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 087 del índice de la LXV Legislatura.

**03. Secretaría dice:** Oficio número UJ-0166-2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de junio del año en curso, en el cual, la Titular de la Unidad Jurídica de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR, da respuesta al Acuerdo número 1014 mediante el cual, exhorta respetuosamente al Director General del programa IMSS-BIENESTAR, para garantizar los medicamentos e insumos necesarios al Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, para atender a pacientes con cáncer y que requieren hemodiálisis garantizando con ello el derecho humano a la salud de las oaxaqueñas y oaxaqueños.

**REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento**

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1014 de la LXV Legislatura.

**04. Secretaría dice:** Oficio número CNDH/CGSRAJ/USR-3/4378/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de junio del año en curso, en el cual, la Coordinadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, da vista de la recomendación 42/2024, en la que el adminiculado 166 señala lo siguiente: " 166. Al respecto, esta Comisión Nacional remitirá copia de la presente Recomendación a los Congresos de las Entidades Federativas, a la Fiscalía General de la República y a los Órganos de Procuración de Justicia Estatales, respectivamente, con la finalidad de que los argumentos vertidos y conclusiones sean tomadas en consideración para que, en el ámbito de su competencia, impulsen las reformas constitucionales y legislativas a favor de la población trans"

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

**05. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de junio del año en curso, en el cual, Trabajadores de Base adscritos a la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, informan de los abusos que han recibido por parte de la Magistrada Presidenta de la Tercera Sala Penal Colegiada y Titular de la Novena Sala Penal Unitaria Sofía Altamirano Rueda, por lo que solicitan se les asigne fecha y hora para comparecer ante el Congreso del Estado de Oaxaca y exponer el problema, ya que dichas conductas dan motivo a que sea removida.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**06. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el doce de junio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Concepción Papalo, Cuicatlán; informa del fallecimiento del Síndico Municipal, lo anterior a fin de que se emita el dictamen correspondiente e iniciar el proceso de acreditación del C. Oswaldo Heras Neri.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaria dice:** Oficio número 179 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, el Director, Subdirectora Académica y Subdirector Administrativo de la Escuela Normal Rural Vanguardia , dan respuesta al Acuerdo número 988 mediante el cual, exhorta a las autoridades educativas estatales, para que se investigue y en su caso se impongan las sanciones educativas correspondientes, a los estudiantes responsables de la violencia vivida en Escuela Normal Rural Vanguardia de Tamazulápam.

**REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 988 de la LXV Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Santo Domingo Chihuitán, Tehuantepec; solicita sea autorizada una partida especial para el pago dentro del expediente laboral 50/2012.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**09. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

trece de junio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Yosondua, Tlaxiaco; le solicita al Secretario de Gobierno, una reunión de trabajo para resolver el conflicto que prevalece entre el H. Ayuntamiento de Santiago Yosondua y la Agencia de Santa Catarina Cuanana.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**10. Secretaría dice:** Oficio número 15232/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de junio del año en curso, en el cual, el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca; notifica despacho 525/2024, derivado de la acción de inconstitucionalidad 174/2021, por el que se declara la invalidez del artículo 137 Quater, fracción II, del Código Civil para el Estado de Oaxaca, reformado mediante el decreto número 2727, publicado en el periódico Oficial de la Entidad Federativa el 16 de octubre de 2021, la cual surtirá sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutiveos al Congreso del Estado, tal como se precisa en los apartados V y VI de la decisión.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**11. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de junio del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santo Domingo Tonaltepec, Teposcolula; hacen del conocimiento del cambio de propietario en cuanto a la Regiduría de Hacienda, ya que por cuestiones de salud, la Regidora no podrá seguir cumpliendo con el cargo.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**12. Secretaría dice:** Oficios números 1316.5./248/2024, 1316.5./249/2024, 1316.5./250/2024 y 1316.5./251/2024, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de junio del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204470030, 203850006, 203060010 y 200730016 correspondientes a la aprobación del reconocimientos y elevación de categoría, han sido actualizadas

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese a los decretos números 1738, 1739, 2230 y 2231 de la LXV Legislatura.

**13. Secretaria dice:** Oficio número SSPC/DGAJ/DLCC/2084/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de junio del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dan respuesta al Acuerdo número 1037 mediante el cual, exhorta a la Secretaría de Movilidad para que de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, la Secretaría de las Mujeres y los Municipios de Oaxaca de Juárez y de Santa Cruz Xoxocotlán refuercen los mecanismos de seguridad en el tránsito público en todas sus modalidades con la finalidad de garantizar la seguridad de los jóvenes.

**REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1037 de la LXV Legislatura.

**14. Secretaría dice:** Oficio número REGYDH/071/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de junio del año en curso, en el cual, la Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos de San Juan Bautista Tuxtepec,

---

*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Tuxtepec, informa de los hechos que acontecieron cuando acabó su licencia.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**15. Secretaria dice:** Oficios números TJAyCCO/DJ/473/2024 y TJAyCCO/DJ/474/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete y dieciocho de junio del año en curso respectivamente, en los cuales, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, solicita, se le fije fecha y hora para llevar a cabo una reunión de trabajo así mismo se le informe la atención y trámite que se le brinda a sus oficios.

**DIP. REYNA VICTORIA JIMENEZ CERVANTES:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.